

COMBUSTIBLE

GOM

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Gas Oil para motores Diesel, libre de biocomponentes en su formulación. Elaborado específicamente para vehículos que prestan servicio en la industria minera en zonas donde, por efectos de altitud y/o latitud, la temperatura ambiente es muy baja.

El contenido de azufre presente en el mismo sugiere su uso en tecnologías que no superen el nivel Euro 3.

ATRIBUTOS

Posee excelente respuesta a bajas temperaturas favoreciendo el arranque en frío. Su alta estabilidad a la oxidación reduce la tendencia al ensuciamiento del sistema de combustible.

Esta formulado con un equilibrado paquete de aditivos que garantizan:

- Un adecuado nivel de limpieza de inyectores.
- Una excelente protección al desgaste de la bomba inyectora.
- Una elevada capacidad antiherrumbre.

ANÁLISIS TÍPICOS

Ensayos	Unidad	Método	GOM
Viscosidad a 40 °C	cSt	ASTM D-445	2,0
Densidad a 15 °C	g/cm ³	ASTM D-1298 / 4052	0,830
Color		Visual	Ámbar
Azufre, máx.	ppm	ASTM D-4294	< 2000
Número de Cetano		ASTM D-613	45
Biodiesel	% Vol.	EN 14078	No contiene
Destilación 90%	% Vol.	ASTM D-86	350
Punto de Escurrimiento	°C	ASTM D-97	(*)
Punto de Inflamación, mín.	°C	ASTM D-93	48
POFF	°C	ASTM IP-309	(**)

Los datos precedentes de análisis típicos no conforman una especificación, los mismos son representativos de valores estadísticos de producción.

(*) Acorde a la época del año.

(**) La operabilidad se relaciona con la temperatura ambiente de la zona, en las diferentes estaciones del año.

PELIGROS PARA LA SALUD Y SEGURIDAD

En caso de derrame, incendio, contacto o ingestión del producto, comuníquese al 0800-222-2933 (24 hs). De ser necesario, usted encontrará información más detallada en la FICHA DE SEGURIDAD (FDS) de este producto. La misma está disponible en nuestra página de internet: www.ypf.com

Reemplaza a la C.T. N° 10, enero 2019

Diciembre 2020

YPF S.A. se reserva el derecho de realizar modificaciones de los datos precedentes sin previo aviso.

Consulta técnica
asistenciatecnica@ypf.com

ypf.com